DATOS GENERALES

Periodo al que corresponde el Informe	17 03 2026	16 04 2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [X]
Porcentaje de Ejecución	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	75%	75%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**YESSENIA BETANCURT CARO**
DEPENDENCIA	Subsecretaria de Mujer y Equidad de Género
CARGO	Subsecretaria de Mujer Y Equidad de Género
MUNICIPIO	Santa Rosa de Cabal

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	**051/2026**
FECHA DE CONTRATO	13 de enero de 2026
CONTRATISTA	**ANA MARIA BEDOYA VÁSQUEZ**
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.004.738.913
PROYECTO	Fortalecimiento de las estrategias para tratar y prevenir los casos de discriminación y violencia que atentan contra los derechos de las mujeres y población sexualmente diversa en santa rosa de cabal
VALOR	$13.200.000
PLAZO	Cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	Enero 17 de 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	Mayo 16 de 2026
ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA/O PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN PROMOCIÓN EN LOS DIFERENTES EJES DE LA POLITICA PUBLICA SUBSECRETARIA DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	

GLORIA PATRICIA MARIN MESA - 2c4735ab2490-246114813240 3-4ae7c9681d7f

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **Cumplimiento del Objeto**: Se da cumplimiento en un 75%, con las actividades descritas en el Contrato

2. **Grado de Cumplimiento de las Obligaciones**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	AMEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Brindar orientación y acompañamiento psicosocial a personas que presenten situaciones de violencias basadas en género, diversidad sexual o vulneración de derechos, garantizando una atención empática y oportuna.			X			En el marco de las acciones de la Subsecretaría de Mujer y Equidad de Género, se brindó acompañamiento psicosocial de manera satisfactoria a situaciones relacionadas con violencia de género. La atención se ofreció de manera cercana y adaptada a las particularidades de cada caso, respondiendo tanto a remisiones realizadas por otras instituciones como a solicitudes recibidas directamente. En todos los procesos, se garantizó un acompañamiento oportuno y ajustado a las necesidades específicas de las personas atendidas.
2.	Desarrollar e implementar intervenciones psicoeducativas dirigidas a la comunidad en general,			X			Las actividades programadas se desarrollaron de manera satisfactoria diversas intervenciones

	orientadas a la prevención de las violencias basadas en género y al fortalecimiento de relaciones equitativas.						psicoeducativas dirigidas a la comunidad en general, orientadas a la prevención de las violencias basadas en género y al fortalecimiento de relaciones equitativas. Estas acciones se llevaron a cabo mediante talleres formativos, espacios de sensibilización y actividades participativas que promovieron la reflexión, el reconocimiento de derechos.
3.	Apoyar la ejecución de acciones del programa Sello Violeta, promoviendo entornos laborales y comerciales libres de discriminación y violencia contra las mujeres.			X			Como parte de la implementación de la estrategia Sello Violeta, cuyo fin es prevenir la discriminación y la violencia hacia las mujeres en espacios laborales y públicos, se cumplieron satisfactoriamente las actividades previstas. Se llevaron a cabo sesiones de sensibilización con empresas interesadas en acceder al sello, en las que se presentaron los principales lineamientos de la iniciativa y se acordaron nuevas acciones orientadas a fomentar ambientes laborales basados en la igualdad, el respeto y la no violencia.
4.	Facilitar talleres y espacios formativos enfocados en derechos humanos, equidad de género y salud mental, en instituciones públicas, privadas y comunitarias del municipio.			X			El cumplimiento se logró de manera satisfactoria mediante diversas actividades dirigidas a fortalecer la salud mental y a facilitar el acceso a los servicios ofrecidos desde la Subsecretaría de Mujer y Equidad de Género. Estas acciones contribuyeron a consolidar y fortalecer el vínculo entre la comunidad rural del municipio y la administración municipal, promoviendo una relación cada vez más cercana y efectiva.

5.	Acompañar las actividades y campañas impulsadas por la Subsecretaría de la Mujer y la Secretaría de Desarrollo Social, relacionadas con el cumplimiento de la política pública de mujer.			X			se acompañaron de manera satisfactoria las actividades y campañas impulsadas por la Subsecretaría de la Mujer y la Secretaría de Desarrollo Social, en el marco del cumplimiento de la política pública de mujer. Este acompañamiento incluyó apoyo logístico, participación activa en jornadas institucionales, articulación interinstitucional y fortalecimiento de los procesos de sensibilización comunitaria, garantizando el adecuado desarrollo de cada iniciativa.
6.	Brindar apoyo y asistencia a los comités direccionados por parte de la secretaria de desarrollo social y la subsecretaria de mujer.			X			e brindó apoyo y asistencia de manera satisfactoria a los comités direccionados por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y la Subsecretaría de la Mujer. Este acompañamiento se materializó a través de la participación activa en las sesiones programadas, el aporte técnico en la construcción y seguimiento de compromisos.
7.	Brindar apoyo en las diferentes actividades que sean requeridas y programadas desde la Secretaría de Desarrollo Social y la Subscretaría de mujer y realizar las caracterizaciones de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato como también de la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados			X			Se alcanzó de manera exitosa el desarrollo de las actividades planificadas, ofreciendo un acompañamiento adecuado en las distintas acciones requeridas por la Subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género, lo que permitió el cumplimiento eficaz de los objetivos establecidos dentro del marco del contrato.
Concepto General del Cumplimiento de las Obligaciones.				X			La contratista cumple satisfactoriamente con los alcances establecidos en el contrato.

GLORIA PATRICIA MARIN MESA - 2c4735ab2490-246114813240 3-4ae7c9681d7f

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del Contratista: Ninguna

4. Relación de Pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

PLANILLA N°	ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES - DÍA
9501637974	PENSIÓN	2026-03	2026–03–25
	SALUD	2026-03	2026–03–25
	RIESGOS PROFESIONALES	2026-03	2026–03–25

5. Resultado esperado al finalizar el Contrato: Cumplimiento Total.

6. Riesgos en el manejo de los recursos: No

7. ¿Existe Plan de Mejoramiento? SI [] [X]

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. ¿Entrego Informe de Ejecución?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME - -	

9. Procede pago en este período.

SI [X]	NO []

GLORIA PATRICIA MARIN MESA - 2c4735ab2490-246114813240 3-4ae7c9681d7f

Se anexa al presente informe Acta parcial **N°3** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **051/2026**, del cual se AUTORIZA el pago.

10. Otras Observaciones relevantes del Supervisor. Ninguna.

Se firma en Santa Rosa de Cabal, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

YESSENIA BETANCURT CARO
Subsecretaria de Mujer y Equidad de Género
Supervisora

GLORIA PATRICIA MARIN MESA - 2c4735ab2490-246114813240 3-4ae7c9681d7f